



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 000480

FOLIO

LA PLATA, 05 MAR 2020

VISTO, las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones cuando se entienda que resulte necesario;

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Subsecretario de Flujo Urbano al señor LARRALDE, Adrián Alfredo;

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: *Desígnese a partir del 1º de marzo del 2020, en el cargo de Subsecretario de Flujo Urbano Personal Superior Sin Estabilidad dependiente de la Secretaria de Transporte, al señor LARRALDE, Adrián Alfredo, DNI. 16.427.102 (CUIL 20-16427102-2).*

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

[Handwritten signature]
D. OSCAR MEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata